

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA

SAN AGUSTÍN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## Servicios públicos

### El giro postal en Segovia

¡Un año!.. El día 1.º del actual cumplió el plazo señalado por el Estado para iniciar á los funcionarios del Cuerpo de Correos, así como al público, en este primer servicio de carácter bancario, que ha de preceder á la implantación de los que componen la serie aprobada por las Cortes en el plan de reformas de 1909.

¿... resultado?  
No por previsto, ha sido menos brillante, como puede juzgarse por la estadística siguiente, que con su eficiencia insuperable prueba el aumento que desde su implantación ha ido sufriendo.

El público, ese público que en general es tan difícil de contentar, ha expresado en diferentes ocasiones su favorable opinión sobre el Giro Postal.

Todos por igual aplauden la admirable organización que se ha dado á este servicio y deploran que el Estado, tan pódigo en ocasiones menos justificadas, abandone esta fuente de ingresos y desoiga los justos clamores de los empleados y del público que piden con insistencia el desarrollo completo del Giro Postal.

Las cifras generales del movimiento en las grandes poblaciones las habreis visto en la prensa de Madrid.

Ved ahora la importancia de este servicio en la oficina de Segovia:

MESES	Giros impuestos		CANTIDAD		Giros pagados		CANTIDAD		derechos percibidos	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Agosto.—1911.....	157	4 899	30	117	4 713	75	43	05		
Septiembre >.....	256	7 685	45	171	6 941	20	68	4		
Octubre >.....	357	11 245	50	289	11.945	14	98	30		
Noviembre >.....	332	10.250	15	310	12.624	20	90	44		
Diciembre >.....	502	15.442	>	468	18.946	40	136	40		
Enero.—1912.....	434	12.735	40	318	11.036	05	114	75		
Febrero >.....	589	13.483	>	346	14.276	10	137	10		
Marzo >.....	540	14.503	45	424	17.796	60	136	80		
Abril >.....	484	15.763	90	383	16.441	05	136	15		
Mayo >.....	513	18.069	80	425	17.757	15	149	70		
Junio >.....	525	17.066	55	442	18.713	75	145	90		
Julio >.....	540	17.955	20	394	18.474	1	153	15		
TOTALES.....	5.229	139.129	70	4.057	107.000	1	440	22		

Con estos datos á la vista se puede observar el impulso que desde su establecimiento ha experimentado el Giro, no obstante las trabas, innecesarias hoy, de la limitación de cantidad y el escasísimo número de oficinas autorizadas.

Si se tiene en cuenta que esta Administración tiene señalado un depósito de 2.000 pesetas, asombra pensar que con esa base se hayan manipulado durante el año que ha transcurrido 326.795'85 pesetas entre pagos é ingresos, que han dejado al Estado un beneficio de 1.410'20 pesetas, es decir un 75 por 100 de utilidad, sin contar los derechos percibidos por muchos giros curreados por telégrafo y los de certificado en casos de cambios de destinatarios.

Las ventajas para el Tesoro no pueden ser más positivas, pues no solamente dispone de servicios, sino que crea rentas, mayores á medida que amplíe el número de oficinas y cantidad girable, pero con serlo mucho, son de menos importancia que las que proporciona al público en general, al Comercio, Industria, Prensa, etc., etc., á los que mediante el pago de una cantidad verdaderamente insignificante, se le ofrecen facilidades para los envíos de fondos en forma ideal por su sencillez.

Pues bien todo esto pudiera ser que desapareciera en plazo no lejano, porque precisamente el incremento que ha tomado el Giro, es causa de que las oficinas de Correos vean con inquietud que va resultando insuficiente el número de empleados dedicados á este servicio, (que por el cariño con que se le ha mirado desde su implantación, no ha motivado una sola rectificación de la Superioridad) y en su consecuencia se necesita el auxilio de otros que simultanean sus tareas ordinarias con las de Giro y llegará un momento en que, por exceso de trabajo, venga la confusión y el desbarajuste incompatibles con una labor tan delicada.

En tanto qué hacen las Cámaras de Comercio, los centros industriales y sobre todo los diputados á Cortes que, penetrados de la importancia del Giro Postal, no solicitan y aun exigen con justa insistencia se dote á este servicio del personal y numerario suficientes para que se amplíe y funcione en las debidas condiciones?

¿No sería un buen hacendista el ministro que invirtiendo en estas atenciones dos millones, creara un servicio completo de Giro para uso del público y además los recuperara en el primer año que siguiera á la implantación?

Los padres de la Patria y Cámaras de Comercio, tienen la palabra.

JUVENILLA.

Agosto, 1912.

Para matricularse en esta enseñanza que será completamente gratuita, se solicitará del señor director de este Centro todos los días laborables, durante el mes de Septiembre de nueve á una de la mañana, en las oficinas situadas en la Granja-Escuela, no teniendo que reunir el aspirante más que los requisitos siguientes:

Ser natural ó domiciliado en las provincias de Valladolid, Burgos, Avila, Segovia y Sorio, que comprende ésta R. g. on Agronómica y acreditar con certificado expedido por el profesor de Instrucción primaria de la localidad de su residencia que sabe leer, escribir y las cuatro operaciones fundamentales de aritmética.

### Granja Agrícola de Castilla la Vieja

Para los obreros segovianos  
La Granja Agrícola de Castilla la Vieja; establecida en Valladolid, abre la matrícula de Enseñanza secundaria, en el curso próximo.

Esta enseñanza se dedica exclusivamente á los propietarios ó hijos de éstos que deseen adquirir los conocimientos para perfeccionar sus cultivos, y á los jefes de laboranza, con objeto de que en las explotaciones culturales, vinícolas y pecuarias pueda colocarse un personal instruido en las verdaderas enseñanzas agronómicas.

### El expediente del mercado en el Azoguejo

Se está ultimando en el Ayuntamiento el expediente mandado incoar por Real orden, para resolver lo que proceda en la declaración de mercado tradicional del que los dom ngos venía celebrándose en la plaza del Azoguejo.

Á la información pública han acudido buen número de personas, que por su edad, y por otras circunstancias, han aportado datos testimoniando que el mercado es tradicional.

La Cámara de Comercio ha emitido un notable informe y al expediente van unidas certificaciones de los Ayuntamientos de algunos pueblos inmediatos, haciendo constar que desde tiempo inmemorial se venía celebrando ese mercado en Segovia.

La Junta local de Reformas Sociales, á instancias de la cual se ordenó incoar el expediente, informó ayer en sentido favorable y el Ayuntamiento, en su sesión de anoche, se ocupó de este asunto.

Tan pronto como la Junta provincial de Reformas Sociales emita su informe, será enviado el expediente á la Superioridad.

Ahora que el Gobierno se muestra inflexible en la observancia de la ley del descanso, el comercio y la industria de Segovia se hallan grandemente interesados en que se resuelva pronto esta cuestión, que tan directamente les afecta.

### La cosecha en España

Del avance estadístico de cereales de invierno, formulado por la Dirección general de Agricultura, con arreglo á los datos pedidos á los ingenieros jefes de las secciones agronómicas, se desprende que la cosecha en España en el corriente año, será como sigue, aproximadamente:

Trigo: Hectáreas sembradas, 3 851 472; producción total en quintales métricos, 30 594 820; cebada, 1 318 621 y 12 769 956 centeno, 804 460 6 512 204; y avena, 490 724 y 3 550 514

Comparados estos datos con los de la estadística del año anterior, resultan las siguientes diferencias:

Trigo: En el corriente año se sembraron 72 946 hectáreas menos que en el anterior, y se obtendrán 9 783 695 quintales métricos menos que en la cosecha pasada; cebada, 118 677 y 6 041 116; centeno, 161 de más, y 798 107 de menos, y avena, 22 533 y 1 363 118 de menos.

### Noticias militares

#### ARTILLERÍA

Licencia.—Se conceden dos meses de licencia, para el extranjero, al comandante de Artillería don Gonzalo Ozores.

Destinos.—Al séptimo Depósito de reserva el sargento José Navarro García.

Retiros.—Se le concede, para Valencia al maestro de taller principal don Manuel Abella Pérez.

### PEDRAZA

Las fiestas de la Virgen del Carrascal.

Durante los días 8, 9 y 10 de Septiembre próximo se celebrarán en esta villa sus tradicionales fiestas.

El día 8 habrá solemne función religiosa con misa y sermón, á cargo éste del ilustre párroco y arcipreste de dicha villa don Nicolás Cabrero.

La banda de música de Segovia La Popular, recorrerá las calles de la población tocando diana y en la noche del día 7 amenizará la velada en la Plaza Mayor.

Previa licencia del señor Gobernador, tendrán lugar en los días 9 y 10 dos magníficas corridas de novillos, siendo estocado uno cada día por «El Madridiño». En la lidia tomará parte también su cuadrilla.

Los novillos son de la acreditada ganadería de don Basilio Serna, de Lozoya (Madrid).

En los expresados días, por la noche, habrá verbenas en la Plaza Mayor, amenizadas por La Popular, y el día 10, por la noche, se celebrará un magnífico baile de sala.

Corresponsal.

### En el Ayuntamiento

#### La sesión de ayer

A las cinco y cuarto de la noche se abrió el alcalde señor Zúñiga, que ocupa la presidencia, estando presentes los concejales señores Otero, Lozano, Cáceres, Lago, Herrero, Arango, Bravo, Sancho, Tablada y Wel.

—Señor prior, vuestros predecesores habían declinado en cierto modo su autoridad espiritual en el cura de esta parroquia, encargándose de cumplirlo el sacerdote que me antecedió, hombre que desempeñó dignamente su santo ministerio.

Dabols le devoraba con la vista mientras decía esto.

—B en, pero de todos modos es una perezosa lamentable, y una cadena rota difícil de ensayar de nuevo. Yo, por ejemplo, que llevo con ánimo de sacrificar todo al cumplimiento de mis deberes. Yo, que vengo dispuesto á abrir la Iglesia y cerrar el almacén, yo que volveré á dar testimonios de lo que pasa en mi parroquia, cómo probar, habiendo desaparecido los libros, que mis feligreses están casados, ó son hijos legítimos no existiendo partida del casamiento de sus padres? Y sin embargo, esos libros deben estar en alguna parte.

Dimer se estremeció y repuso con voz débil:

—En efecto, están aquí.

—Me lo habían dicho, ¿pero están aquí? ¿No los han extraviado esos talotes ni los han roto para envolver sus mercancías?

Una idea indigna cruzó por la mente de Didier: era la tentación de decir que en efecto aquellos libros se habían extraviado; pero como

—Me conoce! Esto me perjudica. Posible es que las virtudes sean desconocidas y cuando se tienen defectos sean tan públicos en el mundo. Y dijo en alta voz: Si señor, soy prior de San Cristóbal, con obligación de residencia. La residencia para mí es una condición esencial; voy á establecerme aquí donde olvidaré lo que he visto y hasta lo que me han obligado á hacer contrario al servicio de Dios. Pensando en el Señor me olvidaré de mí mismo.

Y al hablar así, Dabols, que sabía disponer de su cara como de un poderoso auxiliar, la revistió de una expresión ascética digna de un padre del desierto.

—El beneficio de prior no deja de ser opulento para quien desea una vida de penitencia, dijo Didier con ironía.

—Es que yo no cuento mortificar mi cuerpo y consumir mi vida, en maceraciones, suplico siempre hijo del remordimiento. A Dios gracias, si mi vida no está exenta de faltas, lo está de crímenes: viviré en San Cristóbal, en una soledad que no excluirá á la buena sociedad de estos contornos. Dios ha criado infinitas cosas buenas, de que quiero que disfrutemos, y cuando se encuentran en nuestro camino, desdenarlas es una ingratitud hacia sus beneficios. ¿Os escandaliza mi moral?

ón de la vía pecuaria proponiendo la  
ava dirección.

**El agua potable en verano**

Las comisiones de Fomento é industrias  
informan que han estudiado los varios  
proyectos que el señor arquitecto presenta  
para el aumento en verano del caudal de  
agua que surte á la población, de los cua-  
les han escogido el que creen más conve-  
niente, y proponen que se conceda un voto  
de gracias para el señor arquitecto por lo  
luminoso de sus trabajos y que este funcio-  
nario termine los detalles de dicho pro-  
yecto para ponerle en ejecución.

Sin perjuicio de esto, se acuerda tam-  
bién, á instancia del señor Cáceres, lo que  
ya propuso en sesión anterior y es abrir  
una información pública para que durante  
el próximo mes de Septiembre pueda quien  
lo desee, presentar en la Alcaldía algún  
proyecto que pueda ilustrar al Ayunta-  
miento en asunto tan importante

**Obras**

Se concede á don Leopoldo Casero Sán-  
chez, vecino de Barcelona, la autorización  
que solicita para ejecutar obras de revoco  
en la fachada de su casa, Cervantes, 38.

**Sobre un enterramiento**

Dña Teresa Martínez, viuda del nota-  
rio que fué de esta capital don Ramón Me-  
rino, escribe desde Melilla diciendo que se  
la ha exigido el pago de 87 pesetas por el  
nicho en que yace su difunto esposo, sien-  
do así que ella le contrató en 40 pesetas.

Informa el negociado y el señor capellán  
del cementerio que lo ocurrido en este  
asunto es que la señora Martínez deseaba  
un nicho de los más baratos y contrató  
por 40 pesetas uno de la fila alta; pero  
al hacer la inhumación del cadáver hu-  
bo de desistirse de enterrarle en la fila  
alta porque estaba rota la grúa ascensora y  
entonces alguien de la familia, que presidía  
el entierro, dispuso se le inhumara en un  
nicho de las filas del centro, que son más  
caras, ya que en la fila baja no le había  
vacante.

La Comisión informa que como caso ex-  
cepcional se acuerde el pago de las 40 pe-  
setas por los cinco primeros años, al cabo  
de los cuales se exhumará el cadáver al ni-  
cho barato, ó se abonarán las 87 pesetas  
correspondientes al caso.

Así queda acordado.

**Comisión para un Congreso**

Se designa á los señores Zúñiga y He-  
rro para que asistan representando al  
Ayuntamiento á las sesiones del Congreso  
Internacional del Turismo que han de te-  
ner lugar en Madrid en el próximo octu-  
bre.

También acusa recibo el Comité ejecu-  
tivo de este Congreso del oficio que le di-  
rigió la Alcaldía participándole que se or-  
ganizará un festejo en honor de los con-  
gresistas que visitaran esta población.

Dice que Segovia queda incluida en el  
programa de excursiones y que á su tiem-  
po comunicará la fecha de llegada.

Se acuerda quedar enterado y que la  
Comisión ultime los detalles del festejo.

**Plazo prorrogado**

A propuesta del Negociado se acuerda

prorrogar por un mes el plazo voluntario,  
que expiraba hoy, para la recaudación de  
cédulas personales.

**Ruegos y preguntas**

**El urinario de las Sirenas**

El señor Tablada, á instancia del vecin-  
dario de San Martín, ruega se coloque, una  
chapa que sirva de pantalla en el urinario  
de las Sirenas.

**¿Matadero clandestino?**

El señor Cáceres ruega se abra un ex-  
pediente en averiguación de la exactitud  
de ciertos rumores que afirman la existen-  
cia de un matadero clandestino.

El señor Tablada dice que también ha  
oído estos rumores y pensaba hacer igual  
ruego.

**Impuesto defraudado**

Así mismo ruega el señor Lago se abra  
expediente para depurar hechos de que él  
tiene noticias fidedignas y que son la intro-  
ducción por el fielato del Mercado de ocho  
sacos de sal, que arrojaban un peso de se-  
cientos y pico de kilos, sin adeudar can-  
tidad alguna.

Dice que ocurrió hace unos dos meses.  
Todos los ruegos promete cumplirlos la  
alcaldía, con lo que se levanta la sesión á  
las siete menos cuartos.

Estado de fondos 18 561 45 pesetas.

**Azzati ante los tribunales**

Uno de estos días regresará á España  
el diputado á Cortes por Valencia, don  
Félix Azzati.

El principal motivo del regreso del señor  
Azzati es acudir á la citación que le ha si-  
do hecha para que comparezca á prestar  
declaración ante el Tribunal Supremo, en  
el proceso que se le sigue por las denuncias  
de Cullera.

Allá para últimos del próximo otoño se  
celebrará la vista de la causa, primera en  
que recaerá sentencia ó absolución desde  
que el asunto de losuplicatorios fué re-  
suelto de una manera definitiva por las  
Cortes.

Da la defensa del señor Azzati se ha en-  
cargado don Emilio Menéndez Pallerás.

**LOS REYES EN BILBAO**

**Regata accidentada**

**Ma tiempo**

Bilbao 30.—Esta mañana soplabá fuer-  
te Noroeste, y en la lejanía se elevaban  
sobre el mar grandes nubarrones.

Minutos antes de las nueve era creencia  
general que se suspendería la regata cruce-  
ro. Sin embargo, comenzó á la hora fija-  
da.

Al frente de los balañeros iba el «Hispa-  
nia», patronado por el rey, á quien acom-  
pañaba doña Victoria.

El mar estaba embravecido, y los yates  
avanzaban con lentitud, muy escorados á  
estribar.

El presidente del Sporting Club de Las  
Arenas, que con su esposa seguía en una  
lancha automóvil regata, al ver que don  
Carlos no podía continuar en su yate, se  
acercó y le dijo:

—¿Quiere vuestra alteza pasar á mi  
lancha?

—Sí; acérrase—respondió el infante.

**Infante a mar**

El presidente del Sporting acercó la  
lancha y don Carlos intentó pasar á ella  
pero como el mar estaba tan agitado, S. A.  
perdió el equilibrio y cayó al agua.

Por fortuna don Carlos había logrado  
asirse á la borda de la canoa y, ayudado  
por los tripulantes, se puso á salvo. Aun-  
que su ropa estaba mojada, continuó hasta  
Castro Urdiales en la lancha de don Luis  
Áriza.

La galerna fué breve; duró próximamen-  
te doce minutos. De haber seguido un cuar-  
to de hora más tal vez hubiese habido que  
lamentar desgracias.

El horizonte se fué aclarando y al cabo  
de media hora quedó completamente.

El viento continuaba soplando con fuer-  
za y hacia difícil y peligrosa la regata.

**La vaentía de los Reyes**

El rey dió ejemplo avanzado bravamen-  
te entre la lluvia y el vendaval, sin arriar  
algunera la «escandalosa del «Hispania»  
balandro que patronaba. Le seguía «Tul-  
ga», en el que iban López Dóriga y el  
marqués de la Soñá.

La galerna obligó á los balañeros pe-  
queños á arriar los aparejos y los grandes  
á arizar.

De todos ha sido elogiado con entusias-  
mo la pericia del rey y el valor y serenidad  
de la reina. Esta hizo todo el recorrido  
siguiendo la lluvia, envuelta en un finí-  
simo impermeable y sin abandonar la cu-  
bierta. Sólo al llegar á Castro Urdiales  
bajaron los reyes á la cámara para cambiar  
de ropa, pues iban calados hasta los hues-  
os.

**La música en los paseos**

Mañana, de siete á nueve, interpre-  
tará la banda de la Academia el siguien-  
te programa, en el Paseo del Salón.

- 1.º «Ecos del pasado», pasodo-  
ble. . . . . Caldeto.
- 2.º «Corazón mío!», gavota. . . . . Linck.
- 3.º «Pelegriñal» óverture ga-  
llega. . . . . Peñalva.
- 4.º «El buque fantasma», fan-  
tasia. . . . . Wegner.
- 5.º Kùh y Pohn fantasia. . . . . Calleja.
- 6.º Marcha francesa. . . . . Divoir.

**EL AMOR Y LA MUERTE**

**Sangrienta venganza**

Oáiz, 30.—Dos nuevos cónyuges se  
tomaban los dichos en casa de los padres  
de la novia.

En concepto de invitado asistía á la fies-  
ta el médico don Jacinto Anaya.

Reinaba una franca alegría en la casa.  
Pero no tardó en surgir imprevistamente  
una inmensa tragedia.

Estando conversando don Jacinto Ana-  
ya con una de las señoritas invitadas á la  
ceremonia, apareció en la casa la joven  
María Pérez García de Medina, de veintiseis  
años.

Con un revólver que sacó del pecho, dis-  
paró esta joven dos tiros por la espalda al  
señor Anaya.

El desventurado médico cayó á tierra  
casi moribundo y tuvo que ser conducido á  
la casa de Socorro.

Reconocido por los médicos del esta-  
blecimiento, le fueron apreciadas dos heri-  
das gravísimas.

Penetrado el señor Anaya de que no  
tardaría en morir, suplicó que se llamara  
á sus hermanas y á un notario.

Hizo testamento, dejando á aquellas sus  
bienes.

La señorita Pérez García de Medina ha  
sido detenida.

Parece ser que ha dicho que el haber  
agradecido al médico había sido por falta  
de cumplimiento de la palabra de matri-  
monio que aquél la había dado

**El descanso dominical**

El señor Gobernador civil, en el «Bo-  
letín» de ayer, encarece á los Alcaldes  
el más exacto cumplimiento de la ley  
del descanso dominical.

Por lo que se refiere á Segovia, el se-  
ñor Zúñiga ha llamado á su despacho á  
varios indus riales, á quienes ha mani-  
festado que, por virtud de las severas  
órdenes recibidas, no tolerará, bajo nin-  
gún concepto, que sea burlada la ley y  
que serán impuestas las multas consi-  
guientes á los infractores.

La policía municipal y gubernativa  
tienen también órdenes terminantes de  
denunciar á quienes despachen en sus  
establecimientos.

**ESTABLECIMIENTOS ó industrias  
que deben cerrar ó cesar á las doce del  
día del domingo:**

- 1.º Los centros de limpia-botas.
- 2.º Las peluquerías y barberías.
- 3.º Las droguerías, siempre que só-  
lo expendan los artículos de su especial  
comercio.
- 4.º Las carbonerías.
- 5.º Las carnicerías.
- 6.º Las tiendas de comestibles y ul-  
tramarios.

NOTA: Estos últimos comercios ó  
sean los comestibles y ultramarinos, no  
podrán expender durante las horas que  
tengan abierto el domingo, artículos  
prohibidos á otros comercios que per-  
manezcan cerrados, como son: vinos, li-  
cores, mercerías, etc.

**ESTABLECIMIENTOS ó industrias  
que deben estar cerrados ó no ejercer  
en todo el día del domingo:**

- 1.º Almacenes y despachos de vinos  
y licores.
- 2.º Tabernas de todas clases, aun  
cuando expendan artículos de comer.
- 3.º Almacenes y comercios de teji-  
dos, sombrereros, mercerías, zapaterías  
y zapateros, sastrerías y sastres, reloj-  
erías y relojeros, platerías y herrerías y  
herreros, carpinterías, comestibles ó ul-  
tramarios al por mayor, así como  
cuantas industrias y trabajos no figu-  
ren en las excepciones anteriores, inclu-  
so los carros de transporte.

**La elaboración de pan**

El Instituto de Reformas Sociales ha  
abierto una información pública respecto  
á la elaboración de pan por la noche como  
se viene haciendo, para poder resolver  
en la petición hecha por los obreros pan-  
aderos, que quieren se suprima el trabajo  
nocturno.

A esta información, que terminará en 31  
de Septiembre próximo, pueden concurrir  
cuentas sociedades y entidades lo deseen y  
todos los particulares que lo tengan por  
conveniente.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**

Ha salido para Armuña la ilustrada  
profesora de primera enseñanza de aquel  
pueblo, doña Petra Vázquez Gañero.

—Acompañado de su bella esposa ha sa-  
lido para Villacastin el ilustrado maestro  
de niños de aquella localidad don Ignacio  
Babá.

—Ha regresado de Valencia donde han  
pasado una larga temporada don Ramón  
Martínez (padre é hij.) y sus distinguidas  
familias.

—Ha salido para Bernardos, donde pre-  
dicará en la función de mañana, el ilustra-  
do canónigo pontificio de esta Santa Igle-  
sia Catedral don Eugenio Lsorden Chaves.

—Para Guadalupe ha salido el capitán  
de Infantería, profesor de aquel colegio de  
huérfanos, don José Arévalo Carrtero y  
su esposa.

—Han regresado de su excursión vera-  
niera por San Sebastián, el capitán de Ar-  
tillería don Rafael Angulo y su bella espo-  
sa.

**El general Marvá**

Ayer, en el tren de las cinco y media,  
saló para la Corte el bizarro general Mar-  
vá, que durante unos días ha sido nuestro  
huésped.

Le despidieron en la estación el coronel  
Otega, los jefes y oficiales de Ingenieros y  
muchos militares más.

**Visitando á la Infanta**

Ayer estuvo en La Granja, siendo reci-  
bido en audiencia por S. A. R. la infan-  
ta doña Isabel, nuestro apreciable amigo  
don Isidoro Hernández y Hernández, ins-  
pector de primera enseñanza de la provin-  
cia.

El señor Hernández, como siempre, que-  
dó altamente reconocido á las bondades de  
la egregia dama.

**La hija del Sr. Canalejas**

Según las noticias que tenemos de la  
enfermedad que aqueja á la hija del señor  
Canalejas, ha entrado en periodo de fran-  
ca convalecencia.

Lo celebramos, deseando su total res-  
talecimiento.

**Una boda**

Se ha verificado en la Corte la boda de  
la distinguida señorita Luisa Fontán y  
Cadareo que con su familia reside en Se-  
govia, con el primer teniente de Artillería  
don Alberto García Díez.

Reciba la feliz pareja nuestra enhora-  
buena.

**Sepelio**

Según leemos en los periódicos de Va-  
ladolid, el jueves por la tarde fueron con-  
ducidos á la última morada los restos mor-  
tales de la señora doña Angela Hernán-  
dez de Barco, asistiendo al fúnebre acto  
numerosa y distinguida concurrencia de  
amigos de la familia, que rendían su últi-  
mo tributo á las virtudes y bondades de la  
finada.

El féretro que encerraba el cadáver era  
conducido en severa carroza; presidían el  
duelo el Delegado de Hacienda, señor Fel-  
to y los señores don Luis Mialhe, don Pe-  
dro Mifón, don Manuel Pascual Alonso y  
don Ricardo Allué, Refactor jefe de «El  
Norte de Castilla» y reguían á la comitiva  
muchos carruajes.

Reterramos nuestro más sentido pésame  
al desconsolado viudo, nuestro querido  
amigo y colaborador de EL ADELANTADO  
don Ramón Barco, á sus hijas la distingui-  
da escritora señorita Angela y el ilustrado  
médico don Ramón, y á la familia toda de  
la virtuosa finada.

**De días**

Mañana celebra su fiesta onomástica el  
ilustrado Comisario Regio de Fomento,  
don Arturo Cereí, distinguido amigo nues-  
tro.

Enviámosle nuestra sincera felicitación.

**Al cielo**

Esta mañana ha subido al cielo un niño  
de corta edad, hijo del conocido industrial  
don Valentín de Burgos.

Acompañamos en la pena á los padres  
del angelito.

**Amonestaciones**

Mañana se leerán en la iglesia parro-  
quial de San Millán las primeras amone-  
staciones de la simpática señorita Concep-  
ción Gómez y el ilustrado funcionario del  
ministerio de la Guerra don Antonio Huer-  
ta.

Reciba nuestra enhorabuena los futuros  
esposos

**Tribunales**

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

**JUICIOS POR JURADOS**

Ha correspondido formar parte del Ju-  
rado en las causas que se verán en el pró-  
ximo cuatrimestre, á los señores siguientes:

**Partido judicial de Segovia**

*Cabezas de familia*

Don Francisco Martín García, Sotosal-  
vo; don Matías Antón Martín, Mozoncillo;  
don Victoriano Ayuso Fernández, Madro-  
ns; don Luis Andrés Cardiel, Garcillán;  
don Eusebio Gáñez Ayuso, Los Huer-  
tos; don Agustín Galindo de Frutos, Pela-  
yo; don Simón Barrio de Andrés, Oubillo;  
don Mateo Mardomingo Agudiez, Escobar;  
don Mauricio Crespo Adrados, Veganzo-  
nes; don Eusebio Ayuso Tuber, Segovia;  
don Ezequiel Alonso Sanz, Revenga; don  
Felipe A. Rivas Tenzeis, Sotosalvo; don  
Eduardo Pérez Adrados, Escobona; don  
Francisco Moreno Núñez, Hontoria; don  
Balmundo García Heras, Garcillán; don

—Por el contrario, señor, me encanta.

—Si vos, por ejemplo, me ofrecéis una copa  
de este excelente vino, yo al aceptarlo no satif-  
fago un vicio, correspondo á una atención.

Y al decir estas palabras, Dubois con malicio-  
sa sonrisa tocó su vaso contra el de Didier, que  
apenas lo llevó á sus labios. Dubois le imitó con  
beatitud, y los dos vasos descansaron casi intac-  
tos sobre la mesa.

—Decididamente tengo que habérmelas con  
un anacoreta, pensó Dubois. No me habían enga-  
ñado. Veo, continuó en vez alta, que mirais con  
prevención á los priores de San Orlotóbal, sobre  
todo á aquellos que viven precedidos con la re-  
putación de abates de corte, y teméis que no os  
dejen obrar con la libertad que tenéis. Tranquil-  
izáos, yo no me ocuparé más que de mis rebaños  
y de mis riquezas. Ser rico es simplemente no  
tener miedo de ser pobre, y como dice el poeta.

Guarda pelle

Pelle timorem

Spurque fugado

Conocéis estos deliciosos versos? La pobreza es  
la imposibilidad de hacer bien; por consecuencia,  
es un velo que se extiende sobre la serenidad del  
alma é impide á los ojos de los demás entrar co-  
mo deben en el alma y en la casa de todo digno  
eclesiástico.

—Yo no conocía esos versos, señor prior,  
dijo Didier. No he tenido tiempo de leer más que  
mi breviario; pero creo que el autor les dá un sen-  
tido contrario al vuestro. Los creo un elogio de la  
pobreza, de desinterés y la verdadera libertad del  
alma: pero la riqueza de vuestro beneficio os ha-  
rá perder la vuestra y destruirá todas vuestras  
intenciones de humildad como ha destruido las  
de vuestros antecesores.

Dubois se levantó algo contrariado al ver que  
no podía traer á su interlocutor á mejor terreno,  
y con aire contrito y bajando la voz, dijo:

—Por dónde caminará uno que no encuentra  
desórdenes y escándalos? He querido llegar á la  
abadía sin anudarme, quería ver... y he visto!  
Oh!

—¿Qué habeis visto? repuso con alma Didier.

—Ahí es nada! La capilla cercada á los fieles,  
el despacho de la huerta abierto: los ornamentos  
sacerdotales descuidados, y en cambio gran re-  
puesto de pesas y medidas. Aquello no es la casa  
del Señor, es un mercado y una granja. Por últi-  
mo, creéis que los mojes son comerciantes ú  
hortelanos, que tienen gran número de libros de  
data, de compra y venta, y ninguno ha sabido  
decídmelos dónde se encuentran los registros pa-  
roquiales

—Si señor, prosigió, no están los registros!  
No os parece escandaloso?

Francisco Albertos Herrero, Los Huertos; don Roque Alvarez Valle, Escalona; don José de Andrés Herranz, Valsecos; don Marcelo Bermejo Antón, Zarzuela del Monte; don Luciano Esteban Egido, Pelayos.

Capacidades

Don Cesáreo Martín Pérez, Otón; don Luciano Gómez Herrero, Palazuelos; don Mariano de Andrés Piñuela, Otero de Herreros; don Pablo Barroso Iglesias, Encinillas; don Juan Herrero García, Torrecaballeros; don Mariano Bravo Herranz, Fuentemilanos; don Gonzalo Terradillos Brea, Segovia; don José Ageja Alonso, Obabias; don Matías Roldán Lagarto, Carbonero de Abusia; don Juan García Benito, Jaarros de Riomoros; don Isidoro Rubio Garrido, La Lastrija; don Francisco Molinero Bermejo, Yanguas; don Luis Lobo Delgado, Brlevis; don Eduardo Herrero Acedros, Escalona; don Fernando Otero Barreno, Valdeprados; don José Moreno Aragoneses, Abades.

Supernumerarios.—Cabezas de familia Don José Pérez Villamil, Segovia; don Casimiro Marinas García, Idem; don Pedro Aragoneses Alvarez, Idem; don Felipe Passagali Herranz, Idem.

Capacidades

Don Severiano González Herrero, Segovia; don José Rodao Hernández, Idem.

El fuego, que empezó a las cuatro de la tarde, adquirió grandes proporciones en los primeros momentos, pudiendo ser dominado a las tres horas de iniciarse, después de incascentes trabajos.

La parte incendiada abarca una extensión de seis hectáreas, siendo los daños de bastante consideración, por haber en dicho sitio grandes cantidades de leña de varias clases.

Instrucción pública

Material para escuelas

El alcalde de la capital contesta a la Junta provincial que por este año la es imposible, por no existir consignación en presupuesto, conceder cantidad para material a las pr. favoras doña Inés de Pablos y doña Anunciación Quintanilla.

Extinción de epidemia

El Alcalde de Aduensancho participa haber desaparecido la epidemia del sarampión y por tanto que desde primeros de septiembre se reanudarán las clases.

Edificios

Comunican que desde hace diez años no se ha construido nuevo edificio escolar los aldeas de Fuentemizara, Marazoleja de Coca, Perorrubio y Vidaseca.

SUETOS

Temporada teatral

Una empresa ha tomado por cuatro meses en arriendo el teatro Miñón, con objeto de presentar una excelente compañía cómica, que estrenará las obras últimamente representadas en Madrid con mayor éxito; entre ellas «La generala», «Las princesitas del dólar», «Soldaditos de plomo», «La mujer divorciada», «Anita la rianesa», y otras.

Una circular

En el «Boletín oficial» de ayer se publica una circular de la Administración de propiedades e Impuestos de la provincia de Segovia, relacionada con el impuesto de consumos que es de gran interés para los Ayuntamientos.

Sr. Alcalde

Los vecinos del barrio de San Nicolás, le ruegan por nuestro conducto, ordene la desaparición de unos montones de escombros que hay almacenados desde hace algún tiempo, en uno de los callejones que dan entrada a la plaza de dicho barrio.

Para la compañía acrobática

Algunos de los que asistieron a la función acrobática que el domingo pasado tuvo lugar en la plaza de toros, nos indican la conveniencia de que se abra para mañana alguna puerta más de las de entrada a la plaza, para evitar la aglomeración que se produjo dicho día y que pudo ser causa de algún accidente.

Creemos justa la petición y confiamos en que la atenderá la empresa.

Para una subasta

En el anuncio para la subasta del trozo 5.º de la carretera de Sepúlveda a Atienza (Segovia) publicado en la «Gaceta» del día 13 del actual, aparece por error la cifra 195 782 97 pesetas para presupuesto de dicha obra, siendo así que el verdadero presupuesto es de 165 382 97 pesetas.

Sesión

El lunes próximo, a las diez de la mañana, celebrará sesión la Comisión mixta de Reclutamiento.

Las cédulas personales

Según acuerdo del Ayuntamiento se ha prorrogado hasta fines del mes de Septiembre la recaudación voluntaria de las cédulas personales.

EL FERINOR, cura de tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos.

Fiestas en los pueblos

Esta tarde ha estado para Bernardos para amenizar las fiestas que allí se celebran en honor de la Virgen del Castillo la banda de música «La Popular».

En la Plaza de Toros

Mañana, según hemos anunciado, dará la segunda función en la Plaza de Toros la excelente compañía acrobática que dirige don Jacinto Romero.

La función comenzará a las cuatro y media en punto de la tarde.

En los Dominicos

Mañana, primer domingo de mes, la asociación del Rosario perpetuo celebrará los cultos siguientes: Por la mañana a las ocho mis. de comunión general. Por la tarde a las seis exposición, rosario, letanía, sermón y reserva.

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en esta Tesorería Pagaduría de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de Agosto los días que a continuación se expresan:

- Día 2.—Montepío civil y jubilados.
Día 3.—Montepío militar.
Día 4.—Retirados de Guerra y cruces.
Día 5, 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

Casa de Socorro

Esta madrugada a las once, se presentó el vecino de esta ciudad Nicolás Sanz, que vive en la calle del Doctor Velasco número 13 para que le fuera extraído un hueso que se le había incrustado en la faringe.

No se consiguió la extracción, aunque se hicieron titánicos intentos.

Autorización

Se ha concedido autorización a don Luis Sancho para celebrar bailes de tamboril en la plazuela de San Nicolás, los días 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7.

De sala los días 1, 2, 3 y 4, en el café Moderno y planta baja de la Unión.

Además se le permite celebrar dos verbenas, una esta noche y la otra el día 3 de Septiembre.

Boda

Esta tarde a las seis, contraerán matrimonio en la Iglesia de San Miguel, Antonio Arnaz y Jacoba Lafuente, solteros.

—Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestines (diñones), Vichy-Gandegrille (algado).

Juzgado municipal

Registro civil
Hoy se han inscrito las partidas de defunción de Hermenegilda de Andrés, de un mes y de nacimiento de Celedonio San Frutos Marqués.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO) 4 30 tarde.

La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

- Primero, 16.414, Madrid, idem, Barcelona.
Segundo, 22.960, San Feliú, La Línea, Valencia.
Tercero, 8.366, Vigo, Barcelona, Madrid.

Regreso de Navarro Reverter

El señor Canalejas estuvo esta mañana conferenciando por teléfono con el señor Navarro Reverter, quien le dijo que en el sudexpreso de mañana sale de San Sebastián para Madrid.

Almuerzo político

Antes del Consejo de ministros anunciado para el martes, se reunirán los consejeros en Gobernación, donde almorzarán juntos.

La galerna de ayer

Comunican de Bubao que los Monarcas siguen satisfechísimos en aquella población donde reciben constantes demostraciones de cariño.

Se ha quitado importancia a la galerna que ayer se desató cuando se celebraban las regatas, pues no fué más que un entretenimiento para los balandistas.

La esposa de García Prieto

La esposa del ministro de Estado, que se encuentra en su finca del «Plantío» conferenció por teléfono con el señor Canalejas, preguntándole detalles del accidente ocurrido a su esposo cuando regresaba de Castro Urdiales a Bilbao.

El presidente tranquilizó a la señora de García Prieto, diciéndole que lo ocurrido había carecido de importancia.

Los ferroviarios de Murcia

El Gobernador civil de Murcia ha telegrafiado al Gobierno diciendo que prosigue las gestiones para conjurar el conflicto de los ferroviarios, de que dan hoy cuenta los periódicos de la mañana.

CORRESPONSAL

Se vende

teja vieja.
Dará razón en la calle de la Parra, número 7, Francisco Alvarez, expendedor de leche de burras.

EL CARMEN

Colegio de señoritas bajo la dirección de doña Rosario y doña Olvido Cáceres, maestras superiores. Enseñanza elemental, con clase de labores, dibujo y francés.

Honorarios cinco pesetas mensuales; con clase de música, 7'50.

Angel te, 6.—SEGOVIA

ROMAN

-SASTRE DE MILITAR-

(Proveedor de la Real Casa)

SUCURSAL DE MADRID MAYOR, 50

Tengo el honor de ofrecerles mi nueva casa para la confección de toda clase de prendas militares, donde encontrarán economía, buena calidad de los géneros, buen corte y prontitud en los encargos.

Juan Bravo, 13.-Segovia

HISPANO-MILITAR

Academia preparatoria para Carreras Militares

DIRECTOR

D. Emilio de la Cuadra y Alblol

TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA. EX PROFESOR DE LA ACADEMIA DEL CUERPO

PROFESOR

D. Santiago Castillo y López Argüeta 4, San Román, 4.—SEGOVIA

El resultado obtenido en la convocatoria última ha sido el siguiente:

Table with 2 columns: Alumnos de esta Academia ingresados en Artillería, Id. que han hecho el repaso de examen ingresados en id., Total en Artillería

Alumnos ingresados en Infantería.

Puede comprobarse con los anuncios publicados por las diversas Academias preparatorias, que entre todas ellas esta es la que ha obtenido mayor número de plazas en Artillería, aun sin contar los que solo han hecho en ella el repaso de exámenes.

Grandes locales para clases y estudios.

Dependencias espaciosas para internado.

Calefacción por agua caliente en toda la casa.

Principia el curso el 1.º de Septiembre

Para datos y reglamentos a la Dirección

SAN ROMAN, 4

ACREDITADO COLEGIO

-- Pensión: 500 pesetas --

Exito brillante en los exámenes de Junio

PP. DOMINICOS

Santa María de Nieva (Segovia)

ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE

Preparatoria para carreras miliars

JUAN BRAVO, 60

El curso empieza el 1.º de Septiembre, con arreglo al nuevo plan de estudios.

COLEGIO DE SAN LUIS

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Clases Especiales de Idiomas y Adoruo

Calle de la Torrecilla, núm. 13 y Cadenas de San Gregorio, núm. 6

VALLADOLID

DIRIGIDO POR

D. Valentín de la Plaza Martínez

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS

Y

D. Federico Recio Ilera

DOCTOR EN MEDICINA

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, externos-vigilados y externos.

Pídase el reglamento del Colegio.

Peticiones de plaza y correspondencia se dirigirán a don Valentín de la Plaza, Torrecilla, 13.

EL NIÑO

FRANCISCO DE BURGOS NADAL

HA SUBIDO AL CIELO

hoy 31 de Agosto, a las once de la mañana

Sus afligidos padres don Valentín y doña Juana; su hermano Eduardo; abuelas, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana primero de Septiembre, a las once de la misma, desde la casa mortuoria, Colón, número 3, segundo, al Cementerio, por lo que les quedarán agradecidos,

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don J. Salales, 2 698 03 pesetas; don S. Sanchez, 3 622 09; don R. Arango, 56 159 38; don V. Lucas, 819 16; don G. Conde, 250 84; don M. Marcos, 2 380 54; don V. Carmona, 935 44; don A. Lopez, 2 228 74; don O. Alonso, 1 059 35; don J. Monino, 2 042 79; don E. Navarro, 200 54; don E. Martín, 107 81; don C. Sampedro, 160 91; don M. Sosa, 35 77; don M. Lopez, 2 520 00; don R. Portero, 183 33; don F. Ferrández, 232 76; don V. González, 619 98; don F. Hernández, 215; don E. González, 4 275 01; don G. Ortega, 357 29; don J. Baena, 510 83; señor jefe de Telégrafos, 203 54; don M. Montes, 60 84; don A. Gimeno, 5 725; don T. Monje, 4 829 91; señor Administrador de Correos, 123 60; don F. Martín, 204 80, y señor depositario pagador, 16 483 30.

En la Academia de Artillería

Inauguración del curso

El lunes 2 del próximo mes de Septiembre, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Academia de Artillería, la inauguración del curso 1912 13, con la solemnidad de años anteriores.

Como para el acto de referencia no se han hecho invitaciones particulares, se nos ruega hagamos llegar a noticia de los interesados, que pueden considerarse invitadas todas las familias del personal de jefes, oficiales y alumnos del expresado centro, y quienes con ellos estén unidos por vínculos de parentesco y amistad.

En Aldealengua de Pedraza

Incendio en un monte

El día 27 del corriente, se produjo un incendio en el monte número 175, denominado «Dehesa de Morcillo» de los propietarios de Aldealengua del Monte.

Imprenta

Parjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

No bebas más

- Este vicio no es más que nuestra ruina -

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del imberbe.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente a

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA



Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidáanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATHESANZ

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

Academia de Lara

Carreras militares

Director Sr. Lara, Comandante de Ingenieros. Profesorado de todas Armas y Cuerpos. Capellán y médico militares. Internado con cuarto de baño. Gimnasio. Villanueva, 5, Madrid.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en Paris en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.679.176
Primas á cobrar, francos.....	83.466.661
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	112.135.837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	349.175.464,70
Capitales asegurados, francos.....	20.926.543,021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Balneario de Liérganes

Los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; se curan únicamente con estas aguas. Instalación magnífica y única en España.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

ELEGIDOS PARA MILITARES

Completos surtidos en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

Camisería fina,

Mercería, Paquetería

y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas, corsets, botanaduras, bastidores, huiles, rosarios, costas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, paracaños, é infinitud de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

EL TOLEDANO.

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)



La PRIMERA lámpara del mundo construída con filamento ESTIRADO

IRROMPIBLE!

Consumo, 1 batio por bujía! 75% de economía!

Pidase en todos los buenos establecimientos.

Siemens Schuckert-Industria eléctrica-S. A.

MADRID: Barquillo, 28.

GIJON: Gumersindo de Azcárate, 2.

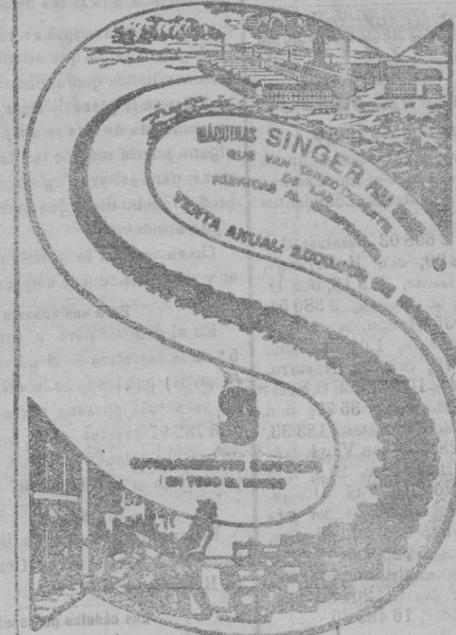
BARCELONA: Rambla de Cataluña, 13.

VALNUNIA: Plaza de Tetuán, 28

BILBAO: Alameda de Mazarredo, 6

SEVILLA: Méndez Núñez, 19.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN RESANERO MÁS RESISTENTE

Establecimiento en Segovia: 12, INFANTA LA CATOLICA 12,

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41, planta baja.